

## ORÍGENES Y VALORES DEL CONECTOR CONCESIVO *MANQUE*

DANIELA IBBA Y ASSUMPCIÓ ROST BAGUDANCH  
UNIVERSITAT DE GIRONA

**Resumen:** *La finalidad de este trabajo es el análisis del origen de la conjunción concesiva manque presente en determinadas variantes del español meridional. Se ha partido de la tesis de Corominas y Pascual (1980-1991: s. v. anque) según la que esta voz procedería de un cruce entre mas que y anque. No obstante, como estos autores no ofrecen razones que sustenten esta afirmación, hemos decidido investigar la cuestión. Así pues, defendemos que manque puede resultar la evolución del conector concesivo medieval maguer, cuyo étimo es el griego μαχάριε. Para ello se aducen argumentos de tipo etimológico, sintáctico y fonético-fonológico amén de una breve explicación de tipo sociolingüístico que puede dar cuenta de esta transformación.*

**Palabras clave:** Conectores concesivos, diacronía, procesos analógicos, gramaticalización.

**Abstract:** *The purpose of this work is the analysis of the origin of concessive conjunction manque presents in determined variant of the southern Spanish. We began our investigation from the thesis of Corominas and Pascual (1980-1991: s. v. anque) according to which this voice would come from a crossing between mas que and anque. However, as these authors do not offer reasons that sustain this affirmation, we have decided to investigate the question. Therefore, we defend that manque can turn out the evolution from the concessive medieval conjunction to maguer, whose etym is Greek μαχάριε. For it, arguments of etymological, syntactic and phonetic-phonologic type are adduced in addition to a brief explanation of social linguistic type that can give account of this transformation.*

**Keywords:** Concessive conjunctions. Diachronic. Analogical processes. Grammaticalization.

### 1. Introducción

En este trabajo nos proponemos analizar el origen y los diferentes valores de la conjunción concesiva *manque*, presente en algunas variantes del español. Es un trabajo relacionado con estudios precedentes sobre los procesos de gramaticalización de algunos nexos concesivos del castellano medieval, entre los cuales se encuentra *maguer*, cuya etimología es el griego *μαχάριε* “feliz, bienaventurado”. No obstante la extensa bibliografía sobre el origen y los valores de la conjunción concesiva *maguer*, los investigadores no se han dedicado a determinar las relaciones existentes entre éste y *manque* aunque se haya hecho hincapié varias veces en la necesidad de recurrir a los demás resultados románicos de *μαχάριε* para corroborar y aclarar las teorías ya formuladas respecto al estudio de *maguer*.

En primer lugar, vamos a abordar la cuestión desde un punto de vista etimológico y sintáctico. A continuación, se van a tratar los problemas de tipo fonético-fonológico que implica nuestra propuesta y, por último, nos vamos a detener en el aspecto sociolingüístico.

### 2. Etimología de *manque*

Corominas y Pascual (1980-1991) explican la voz *manque* dentro de *anique*, compuesto

del lema *aún*: «De un cruce de *unque* con *mas que* resultó el and., domin., etc., *manque*», sin mencionar ninguna relación entre el nexos concesivo del andaluz *-manque-* y el del castellano medieval *-maguer*. En la lectura de esta definición, nos ha sorprendido el hecho de que Corominas y Pascual no proporcionen ningún ejemplo que atestigüe su teoría.

Como se sabe, uno de los requisitos básicos para que se produzca un proceso de gramaticalización - y, en general, un cambio lingüístico - es que sincrónicamente se dé posibilidad de elección en algún punto de la lengua (cf. Company 2003:23). Es decir, es indispensable que existan diferencias entre los hablantes para expresar un mismo concepto, y que un hablante opte por estructuras diferentes según los contextos comunicativos, tal vez en aplicación de diferentes estrategias de cortesía lingüística (cf. Calsamiglia y Tusón 1999: § 6). El cambio resultante puede consistir en la generalización de una de las formas y en la pérdida de las otras, o bien que las diferentes formas modifiquen su distribución, sea a nivel de contexto sintáctico, sea a nivel pragmático. Company (2003: 25) insiste, además, en el hecho de que la extensión de las formas a distintos contextos es lenta y gradual.

Creemos que el caso que nos ocupa en este estudio se puede insertar perfectamente en este marco teórico. Contrariamente a cuanto se infiere de la definición de Corominas y Pascual, creemos que existen múltiples ejemplos que pueden demostrar la existencia de una estrecha relación etimológica entre los lemas *manque* y *maguer*.

En primer lugar, y en aplicación de la teoría de la gramaticalización expuesta por Company, se da sincrónicamente la existencia de varios contendientes lingüísticos. Efectivamente, en el corpus utilizado para este estudio<sup>1</sup> se han encontrado las siguientes variantes, que analizaremos a continuación: *macar*, *maquer*, *manguer*.

En el caso de esta última, es importante hacer hincapié en la presencia de la nasal - que hace que se parezca a la variante andaluza - así como la presencia de la velar sonora y de la vibrante - que la acerca más a la conjunción del castellano medieval:

(2) a. « *Miémbrevos cómo fizo el nuestro Redemptor./ que fue en cruz sobido a muy grand desonor./ non quiso descender manguer era señor./ hasta rendió la alma quando ovo sabor.*» (Berceo, *Vida de Santo Domingo de Silos*)

b. « *Quando el sobre leuador fuere suelto de la sobreleuadura, el debdor luego sea preso & non salga dela prision, fasta / que todo el debdo pag[u]e, & manguer quiera dar otro sobre leuador non sea oydo*» (Anónimo, *Fuero de Cuenca*)

(3) maguer ↔ manguer ↔ manque

El parecido entre estas formas daría fundamento a nuestra teoría. Además, la existencia, en el ámbito románico, de la conjunción concesiva del sardo *mancari* corroboraría lo que se ha expuesto hasta ahora. La presencia de la nasal no supone ningún obstáculo para que Blasco (1984: 125) pueda relacionarla con el griego *μαχάριε*. Esto nos permitiría justificar la relación etimológica entre el nexos concesivo andaluz y el helénico *μαχάριε*.

Una segunda variante que nos pareció interesante señalar para nuestra investigación es *maquer*, parecida a la forma *macar* (cf. (4) y (5)):

(4) «*Otros dizen aún que en esta palabra ques pudo entender lo de Herodes, quel quisiera matar luego essos días que oyó que era nacido, e aun antes si pudiesse. Otros la esponen ya d'esta otra guisa, e dizen que fue profecía que Herodes que non matarié a Jesucristo niño maquer que se dend trabajasse, como fue después.*» (Alfonso X, *General Estoria*)

(5) a. «*Des quando o monge/ do leon foi quito,/ que, macar se fora,/ non perdera medo del, a pouca d'ora/ un ladron maldito,/ que romeus roubava,/ diss' aos seas quedo:/ "Porquê non matamos/ este, pois desvia?"*» (Anónimo, Traducción de las Cantigas de Santa María)

b. «*Quen leixar Santa María/ por outra fará folía;/quen leixa la gloriosa/ por molher que seia*

<sup>1</sup> CORDE, Real Academia Española.

*nada,/ macar seia muy hermosa,/ é rica é abondada»* (Galdós, Trafalgar)

Desde el punto de vista etimológico son las formas más cercanas al étimo griego por la ausencia de la nasal y el mantenimiento de la velar sorda. Asimismo, Rivarola (1976), Lapesa (1981) *et alii*, mencionan la primera manifestación del nexa concesivo aparecida en las *Glosas Silenses* (950-1000): «Mulier, quamuis [*macare ke siegat*] docta [doctrinata] et sancta». Así que las variantes aquí presentadas también nos permiten justificar y avanzar una primera hipótesis según la cual el étimo de *manque* sea *μαχάριε*: en la forma andaluza no se habría producido una sonorización de la velar de la misma manera que no se produjo tal sonorización en las formas de (5a y b); de todas maneras, nos vamos a centrar en la cuestión fonética más adelante.

A pesar de ello, es posible seguir otro camino: podríamos pensar – igual que lo hicieron Corominas y Pascual – que *manque* ha nacido del cruce de dos formas. No obstante, no creemos que este proceso se relacione con *mas que aunque*, tal como se afirma en el *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. En primer lugar, en el CORDE no aparece ningún ejemplo del contexto señalado por los autores: si, según Corominas y Pascual, este cruce es el que ha originado *manque*, no entendemos la total ausencia de ejemplos en un corpus como el CORDE, que abarca un vasto abanico de obras escritas desde los orígenes hasta la actualidad. Las únicas manifestaciones que hemos podido encontrar son del contexto *mas que aunque*. Aún así, son sólo seis los ejemplos y, además, siempre se interpone una coma entre los elementos:

(6) a. «consumido & gastado en la tierra habitable o de la calor o del frio, segund dize Aristotiles. & aun dize mas, que aunque el & ccedil;ielo sea puro & claro en su natura, es diferente en sus partes, que en algunas ay mas de luz que en otras.» (Fray Vicente de Burgos, *Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus*)

b. «A mí muy bien me parece la fortaleza, mas como su ejecución dependa de la parte irracional y sensitiva, por más principal tengo a la justicia, que también es, aún más directamente que la fortaleza; en favor de muchos, como sea para dar a cada uno lo suyo, y más diciendo vuestro Aristóteles que la fortaleza no sería necesaria, si todos los hombres fuesen justos, mas que, aunque todos fuesen fuertes, sería necesaria la justicia.» (Juan de Pineda, *Diálogos familiares de la agricultura cristiana*)

Creemos que esto constituye una prueba evidente de que este contexto no puede constituir la base de formación del nexa concesivo aquí analizado.

Por otra parte, una posible base de formación de *manque* habría podido ser *maguer aunque*, de la cual se atestiguan varios ejemplos:

(7) a. «e vassallos mesurados e leales bien deven sufrir a su rey e su señor natural vida de un omne si malo fuesse, maguer aun que visquiesse más que los que oy aquí somos, e la vida del omne poca es e poco dura, e la bienestança mucho, e finca en los que vienen después.» (Alfonso X, *General Estoria*)

b. «Esto dize por modificar e justificar sus ofresçimientos, dando a entender que por él faría cosas que mandase, tancto que non fuesen contra el bien público, es a saber, contra Dios e su rey e soberano señor, que era el rey de Castilla, e contra sus regnos e contra buenas costumbres, mostrando que en esto non le obedesçería nin complazería. E maguer aunque non se pusiera, deve ser entendido.» (Enrique de Villena, *Traducción y glosas de la Eneida*)

Este segundo ejemplo nos ha parecido particularmente interesante. El hecho de ser una traducción de la *Eneida* - obra épica latina - es llamativo e importante para nuestro estudio. De hecho, muchos helenismos han entrado en nuestra lengua a través del latín; asimismo, creemos que esta obra se puede considerar importante, en este sentido, por estar estrictamente relacionada con un género literario típicamente griego. En el ejemplo (7a) el nexa concesivo *aunque* se encuentra todavía en medio de su proceso de gramaticalización, lo que explicaría la separación gráfica de sus componentes etimológicos. Sin embargo, esto ya no ocurre en el segundo de nuestros ejemplos. Como se aprecia en la cita, se trata de una traducción y “glosa”, como reza el título. Esto podría explicar la aparición de ambos nexos concesivos, uno al lado del

otro: la presencia de *maguer* podría deberse – en este caso – a la forma correspondiente a *μαχάριε* presente en el texto; en cambio, la presencia de *aunque* se debería a una glosa: el autor, aquí, habría pretendido introducir el nexos concesivo prototípico de la época en que se escribió su obra (siglo XV).

Aunque *maguer aunque* pudiera parecer una posible base para la formación del nexos concesivo *manque*, creemos que los datos resultantes del análisis del ejemplo (7b) demuestran lo contrario. Así que queda descartada la hipótesis de un cruce tanto en el caso de *mas* como de *maguer* y, en cambio, queda vía libre para postular la etimología helénica del conector andaluz.

### 3. Valores de *manque*

Una vez establecida la etimología del nexos aquí analizado, es oportuno analizar los contextos de aparición de *manque*.

La primera manifestación de *manque* podría remontarse al siglo XV: la consulta del *Diccionario Medieval Español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (siglo X) hasta el siglo XV* de ALONSO (1986) atestigua su existencia aunque restringida ya al ámbito dialectal, información que aparecerá, siglos más tarde, en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Covarrubias o en el *Diccionario de Autoridades*:

(8) «**MANQUE**. conj. advers. s.xv. Aunque (Murc. y Salam.)»

Las otras manifestaciones encontradas se ubican, en su mayoría, en el siglo XIX:

(9) a. «*Pos sigo iciendo que esombre nos ha robao, nos ha perdío, y esta noche nos ha de dar cuenta de too, y hamos de ecirle al Rey que le mande a presillo y que nos ponga al príncipe Fernando, a quien por esta (y besó la cruz), juro que le efenderemos contra too el que venga, manque tenga enjércitos y más enjércitos.*» (Galdós, *El 19 de marzo y el 2 de mayo*)

b. «- *¡Qué ha de ser! -añadió Medio-hombre-. Entonces yo no los quería bien; pero dende esa noche... Si están ellos en el cielo, no quiero ir al cielo, manque me condene para toda la eternidad.* » (Galdós, *Trafalgar*)

Los valores de *manque* en estos ejemplos son los mismos que pudimos apreciar en el estudio del nexos concesivo del español medieval, esto es, su uso al lado de verbos en indicativo y en subjuntivo.

Sabemos que el español de América se formó sobre una base del andaluz, así que es normal encontrar ejemplos de *manque* en esas variantes del español. Sin embargo, las acepciones del nexos no coinciden en todos los casos. Fijémonos en el siguiente ejemplo de Colombia (siglo XIX):

(10) «- *¡Dejáte de cuentos, ole, que nu'hay tal perjuicio!... ¡Y manque lo hubiera!... ¿acaso estamos de limosna? Pa eso sirve la plata, mi querido, pa no esclavitase uno./-¡Pero tú te esclavizas por bondad!*» (Tomás Carrasquilla, *Frutos de mi tierra*)

El valor que se puede desprender de este ejemplo es claramente desiderativo. Sin embargo, los demás valores y contextos que se infieren de los ejemplos de América Latina corresponden a los no marcados de una conjunción concesiva, apareciendo siempre al lado de verbos en indicativo o subjuntivo.

(11) a. «*y ái principió la rebelión y principió la pecadera: que no usaba nada de esa ropa; que no se casaba con vusté, manque la cubriera di-oro, de los pies a la cabeza; que a la iglesia la llevaban en pedazos; y qué sé yo qué más disparates y sublevaciones.*» (Colombia: Tomás Carrasquilla, *La marquesa de Yolombó*).

b. «- *¡Mi amita, mi señorita María Luz, neguito no rirá ni cantará ma, manque muera e pena! ¡Perdón pa su neguito!*» (Perú: Enrique López Albújar, *Matalaché*)

c. «Con mi machete gomero/ le voy a bajar el brazo,/ manque me vuelvan pedazos,/ que será lo más seguro.» (Venezuela: Rómulo Gallegos, *Canaima*)

d. «Pero me puse a reflexionar que harta vergüenza era sentir yo miedo, y armándome de valor fui y arrastré el cajón hasta el hoyo, onde lo dejé cair así nomás, y pa pronto tapé el hoyo de tierra hasta los bordes, manque la difunta seguía golpeando dentro del cajón pa darme espanto, pero bien que me sobrepuse...» (México: José Revueltas, “El lenguaje de nadie” en *El apando y otros relatos*)

#### 4. Descripción fonética del cambio

Desde un punto de vista puramente fonético-fonológico, postular la posibilidad de una evolución de la forma antigua *maguer* al actual *manque*, voz que se asocia a un registro más bien vulgar, supone tomar en consideración una serie de cambios de muy diversa índole.

Lo primero que llama la atención es la aparición de una consonante nasal epentética en posición de coda de la sílaba inicial. Los tratados de fonética y fonología históricas (cf. PENNY 1998: 30 o FRADEJAS 1997:22) recogen la epéntesis como uno de los fenómenos de evolución fonética esporádica de adición de fonemas a una determinada forma, generalmente explicado como un mecanismo que permite facilitar la articulación de los sonidos en los casos en que ello resulte necesario. De todos modos, no se trata de hechos aislados o aplicables únicamente a la historia de la lengua o a la gramática histórica; en obras de corte sincrónico también se alude a este cambio como algo altamente irregular pero relativamente frecuente en la lengua (cf. HUALDE 2005: 113). En este sentido, MARTÍN BUTRAGUEÑO (2000: 381-383), al estudiar los malentendidos en habla espontánea en la Ciudad de México, observó que, en buena medida, se debían a una serie de operaciones fonéticas entre las cuales figura la epéntesis. En su estudio, advirtió que las consonantes epentéticas más habituales en estas situaciones eran precisamente los fonemas /s/, /n/ y /l/ -que presentaba un índice de ocurrencia irrisorio. Como quiera que sea, cabe recordar que, a lo largo de la historia, se pueden documentar casos en los que se da la adición de /n/ exactamente en la misma posición implosiva que en el que nos ocupa: *langosta* < LOCŪSTAM sería un claro ejemplo de ello. Se trataría, pues, de un fenómeno que no se aparta de los parámetros habituales de los cambios fonéticos irregulares que son bastante frecuentes en la época medieval, en la que *maguer* deja de utilizarse de un modo sistemático.

Esta epéntesis significa un cambio en la estructura silábica de la palabra: se pasa de la estructura más habitual en español, a saber, CV, a una CVC. La bibliografía especializada (cf. QUILIS 1999: 370) cataloga las sílabas con una coda silábica simple como las segundas en orden de frecuencia en nuestro idioma, por lo que no se trataría de un cambio extraño. De hecho, el mismo MARTÍN BUTRAGUEÑO (2000: 386) afirma que, en situaciones de malentendidos, la estructura silábica se puede ver modificada por la aparición de una coda.

Otra alteración apreciable afecta a la vibrante en posición final, que desaparecería. Se estaría ante un caso de apócope probablemente inducido por la presión analógica de otras conjunciones que habían incorporado *que* en su forma: *porque* o el mismo *aunque* constituirían una muestra evidente de ello. *Maguer* diferiría, en este sentido, de estos nexos, que estaban en plena vigencia en el momento de decadencia de la conjunción que nos ocupa lo que abundaría en la idea de una adaptación a las formas triunfadoras.

Hay que mencionar otro cambio que, *a priori*, parecería más complicado de explicar satisfactoriamente: la aparición de una oclusiva velar sorda en el lugar de una aproximante velar sonora. Ello implica, visto de este modo, no sólo la alteración del rasgo [ $\pm$ sonoro] de este segmento sino, además, de su modo de articulación puesto que se pasaría de una aproximante a una oclusiva, con el consiguiente aumento del esfuerzo articulatorio que ello conlleva. De ordinario, la tendencia natural del español es la de minimizar el esfuerzo en la producción de la cadena hablada, tendencia de la que existen muestras fehacientes durante toda la historia de la

lengua y que suele conocerse bajo el nombre de lenición<sup>2</sup>. Sin embargo, se conoce la posibilidad de que el cambio se realice en el sentido contrario, tal como describe HUALDE (2005: 112):

«the approximativization [...] of /b, d, g/ is essentially a lenition (or weakening) process. Nevertheless, in parts of Central America and Colombia, plosives, and not approximants, are regularly found in many contexts where other Spanish varieties have approximants (after all consonants and even glides) and in this case we are more likely dealing with a fortition»

Efectivamente, si se piensa que el español de América se ha tenido como una variante de base andaluza y que *manque* es un término que se asocia a este dialecto, ello permitiría explicar la aparición de la oclusiva. De todos modos, queda por aclarar la cuestión de la sonoridad. Puede postularse, efectivamente, un caso de *fortition*, en palabras de HUALDE, pero ello, en principio, no contempla el ensordecimiento. No obstante, este fenómeno existe y viene caracterizado, atendiendo a QUILIS (1999: 68) como el «efecto de un refuerzo de la energía articulatoria». Esta concepción del ensordecimiento no se desvía mucho de la idea expresada por Hualde al hablar del fenómeno arriba expuesto: «the strengthening of articulatory gestures»; así pues, aún a riesgo de ser atrevidos, podría aducirse que se trata de un caso en el que se ha llevado al extremo el refuerzo articulatorio.

A pesar de todo ello, es posible suponer una explicación bastante más sencilla. Como se ha visto ya, existían diversas variantes de la conjunción *maguer*–*maguera*, *magüer*, *mager*, etc., la mayor parte de ellas con la velar sonora. No obstante, la consulta de la base de datos CORDE de la Real Academia ha permitido documentar *maquer*, exactamente con el mismo valor concesivo y utilizado en análogo contexto, tal como se observa en el ejemplo (4), que reproducimos a continuación:

(4) «Otros la esponen ya d'esta otra guisa, e dizen que fue profecía que Herodes que non matarié a Jesucristo niño maquer que se dend trabajasse, como fue después.» [Alfonso X, *General Estoria*. *Primera parte*, c. 1275, ed. Pedro Sánchez Prieto-Borja, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares, 2002]

Por otra parte, recordemos que también se atestigua una forma *macare ke* en las *Glosas Silenses* –cf. ALVAR Y POTTIER (1983: §236.2)–: «*macare ke siegat*», que se entiende como equivalente a ‘maguer que sea’. Asimismo, LAPESA (1981: §11<sub>2</sub>), al referirse a la entrada de *maguer* como helenismo, en nota al pie, transcribe un párrafo de García (1972: 473) en la que este autor refiere cómo Ben Quzmán, en el siglo XII, emplea *makkar*. El descubrimiento de estas variantes permite establecer la hipótesis de que ya existían formas con velar sorda que habrían sufrido la epéntesis de nasal y que habrían derivado a *manque*.

Finalmente, es necesario abordar la cuestión del cambio acentual. La bibliografía consultada está de acuerdo en que, en casos de cambio o evolución –o de malentendidos- la distribución del acento no suele verse afectada. Este aspecto, pues, quedaría sin esclarecer si no fuera por una cita de Correas incluida en ALVAR Y POTTIER (1983: §236.2) en la que se comenta que «los aldeanos dizen aora “maghera” con el acento en la primera» y, en su *Vocabulario de refranes*, ofrece los siguientes ejemplos: «*Mágera loko, no del todo. Mágera bovo, no del todo. Dízese Mágera bovo, kuando uno haze kosas de su provecho, por Aunque bovo*». Efectivamente, la forma *manque* se ha asociado con habla popular e, incluso, vulgar, por lo que parece tener sentido que haya tomado modelo de la variante propia de las zonas rústicas, tradicionalmente tenidas por poco cultas.

En conclusión, podría decirse que no resultaría descabellado pensar en una situación como la descrita en el estudio de Martín Butragueño, con un malentendido que hubiera podido desencadenar el cambio. En este sentido, BLEVINS (2004) muestra que una de las vías que pueden llevar al cambio fonético es, precisamente, la mala percepción del *input*, lo que puede generar un *output* diferente al del hablante que emitió la voz por primera vez –lo que esta autora denomina *chance*. En caso de aprendizaje por parte de un niño es posible que haber comprendido mal un término origine una forma distinta a la que se oye, de modo que, si esta forma alterada se extiende, se estaría ante el comienzo de un cambio lingüístico. Por otra parte,

<sup>2</sup> Habitualmente se suele poner como ejemplo de ello el paso de las consonantes oclusivas sordas intervocálicas latinas [-p-, -t-, -k-] a oclusivas sonoras en vulgar [-b-, -d-, -g-] y, posteriormente, a aproximantes sonoras [-B-, -Δ-, -Φ-].

este fenómeno constituye uno de los factores que originan los procesos de gramaticalización, dentro de los cuales se insiere el caso que nos ocupa.

## 5. Razones sociolingüísticas para el cambio

Hasta el momento, se han descrito las alteraciones que se observarían en *maguer* de haber evolucionado hasta *manque*. Faltaría hablar, únicamente, de la fuerza que le llevaría a sufrir tal evolución. Fonéticamente, se estaría ante un caso de analogía, definida, siguiendo a FRADEJAS (1997: 28), como la correspondencia regular entre significado y significante en voces del mismo campo semántico. Este parece ser el desencadenante del cambio: a finales del siglo XIV, *maguer* había caído ya en desuso y había quedado relegada, únicamente, a las clases populares, como vulgarismo, lo que en parte determinó su desaparición. Es sabido que existe, desde una perspectiva sociolingüística, la tendencia a adaptar las voces propias del estilo poco culto a las formas prestigiadas, lo que ha dado lugar a ultracorrecciones, por ejemplo. Resultaría lógico, de este modo, que en un intento de acercarse al habla estándar, se diera influencia entre la variante triunfadora, de uso no marcado peyorativamente, y la que había quedado reducida al vulgo no cultivado y a la expresión barriobajera.

En este sentido no deja de ser interesante el estudio sobre el lenguaje de germanía de los Siglos de Oro llevado a cabo por ALONSO (1979). En él constata que uno de los mecanismos de ampliación de este tipo de léxico lo constituye la incorporación de arcaísmos, precisamente por el carácter críptico necesariamente connatural a la lengua de los maleantes:

«una “resurrección” más o menos literaria de la antigua forma. A veces, este nuevo empleo de una forma desaparecida hace tiempo se acompaña de una reestructuración del significado primitivo o de un simple y puro cambio de sentido; en otras ocasiones no, sobre todo en los casos en los que la forma arcaica, al no tener vigencia alguna en la lengua de los ss. XVI y XVII, se comporta de una forma realmente incomprensible y criptológica para los no versados lo que facilita su adopción por las clases marginales»

Por otra parte, subraya la importancia de los procesos analógicos que, de seguirse hasta el extremo, pueden llevar a la creación de voces homónimas. Entre los tipos de analogía presentados, cobra especial significado para este trabajo la denominada «analogía morfológica o fonético morfológica», que implica alteraciones en términos que se acomodan a un modelo morfológico bien a nivel paradigmático bien como adaptación de una palabra a la forma de otra; es decir, es posible hablar de un proceso de adecuación de *maguer* hasta una forma *manque* por influjo del culto *aunque* e, incluso, como ya se insinuaba al inicio de nuestro artículo, por influjo de otras variantes.

Cabe recordar, por otra parte, que *manque* no es un vocablo de reciente aparición en el español, como podría desprenderse de los datos recogidos en el CORDE<sup>3</sup>, sino que se puede documentar en el s. XV, como se ha indicado anteriormente. Este dato refuerza la posible existencia de un proceso analógico que afectaría a las dos conjunciones concesivas, inexplicable si realmente el término que aquí se postula como resultado no se documentara hasta el siglo XIX. También una anécdota recogida en CUERVO (1992-1994: s. v. *maguer*) permite alargar la presencia de *maguer* en el español: refiere cierta polémica de finales del siglo XVIII -en la que interviene el escritor Iriarte- sobre la utilización sin necesidad de palabras anticuadas. En ella el bando de autores arcaizantes recibió el nombre de *magüeristas* por su inclinación a escribir esta conjunción con diéresis, lo que indica que, de hecho, la empleaban en sus obras precisamente por su carácter desusado.

## 6. Conclusiones

En este trabajo hemos analizado el proceso de formación de la conjunción concesiva del

---

<sup>3</sup> En esta base documental la primera documentación corresponde, como se ha visto anteriormente, a la obra de Galdós, en diálogos de personajes de baja extracción social.

andaluz **manque**. Hemos avanzado dos hipótesis: la primera relacionaría el nexa analizado con el étimo griego *μαχάριε*, el mismo de la conjunción concesiva del castellano medieval **maguer**. La segunda hipótesis estaría relacionada con lo expuesto por Corominas y Pascual en su diccionario: la forma **manque** derivaría de un cruce entre las formas **mas que** y **aunque**. No obstante, su teoría, gracias a las consideraciones avanzadas con respecto al ejemplo (7b), no parece tener fundamento: **manque** tendría etimología helénica, igual que las formas **maguer** – del cast. medieval – y **mancari** – del sardo.

Asimismo, existen explicaciones de tipo fonético-fonológico que permiten apoyar una posible evolución desde el antiguo *maguer* a *manque*, dando cuenta de las transformaciones fonéticas que debería haber sufrido la forma que nos ocupa. Ello vendría motivado por una posible proceso analógico con la conjunción concesiva triunfadora *aunque* que no estaba marcada peyorativamente desde un punto de vista sociolingüístico, al contrario de lo que ocurría con *maguer*, que paulatinamente quedó relegada a un uso dialectal e, incluso, vulgar.

## Bibliografía

- ALCALÁ VENCESLADA, Antonio, *Vocabulario andaluz*, Madrid, Gredos, 1980.
- ALONSO, Martín, *Diccionario Medieval Español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (siglo X) hasta el siglo XV*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 1986, tomo II.
- ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis, *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: La Germanía*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1979.
- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER, *Morfología histórica del español*, Madrid, Gredos, 1983.
- BARTHE, Julio, *Prontuario Medieval*, Murcia, Universidad de Murcia, 1979.
- BARTOL HERNÁNDEZ, J. A. (1986), *Oraciones consecutivas y concesivas en las Siete Partidas*, Salamanca, Acta Salmanticensia: Studia Philologica Salmanticensia (Anejos. Textos y Ensayos. 16).
- BLEVINS, Juliette, *Evolutionary Phonology*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004.
- CALSAMIGLIA BLANCAFORT, H. y A. TUSÓN VALLS (1999), *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Ariel, Barcelona
- COMPANY COMPANY, C. (2003), “La gramaticalización en la historia del español”, *Medievalia*, 35, pp. 3-61.
- COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL, *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991.
- CUERVO, Rufino José, *Diccionario de construcción y régimen*, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1992-1994.
- FRADEJAS, José Manuel, *Fonología histórica del español*, Madrid, Visor Libros, 1997.
- GARACHANA CAMARERO, M. (1997), *Los procesos de gramaticalización. Una aplicación a los conectores contraargumentativos*, Tesis doctoral inédita, Departamento de Filología Española, Universidad de Barcelona.
- HUALDE, José Ignacio, *The Sounds of Spanish*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005.
- LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981.
- MARTÍN BUTRAGUEÑO, Pedro, “Los malentendidos naturales en el estudio sociolingüístico de la Ciudad de México” en *Nueva Revista de Filología Española*, 48 (2), pp. 373-391.
- MONTERO CARTELLE, E. (1992), “La trayectoria cronológica y modal de la expresión concesiva *maguer(a) (que)*”, en M. Ariza, R. Cano, J. M. Mendoza y A. Narbona (eds.) (1992), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. I, Madrid, Pabellón de España, pp.701-710
- MONTERO CARTELLE, E. (1992), “Tendencias en la expresión de la concesividad en el castellano medieval”, *Verba*. 19, pp. 107-128.
- PENNY, Ralph, *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 1998.
- QUILIS, Antonio, *Tratado de fonología y fonética españolas*, Madrid, Gredos, 1999.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea], *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [24 de abril de 2007].
- RIVAROLA, J. L. (1976), *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico*.

*Contribución a la sintaxis histórica española*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag  
Zeitschrift für romanische Philologie: Beihefte 154 [Reseñas en Romance Philology,  
1983, 36, n° 4, pp. 604-610 // en Vox Romanica, 1980, 39, pp. 348-351]